

**ACTAS DEL
X CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

Volumen II



**Universidad
Zaragoza**



INSTITUCIÓN
**FERNANDO
EL CATÓLICO**



La vida a bordo: estudio del léxico farmacológico en la documentación indiana del siglo XVIII*

YOLANDA CONGOSTO MARTÍN Y NATALIA SILVA LÓPEZ
Universidad de Sevilla

Resumen. Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer los detalles del análisis léxico-semántico realizado sobre una relación de términos del ámbito de la Farmacología encontrada en un expediente de carácter náutico depositado en el *Archivo General de Indias* de Sevilla. Se trata de voces que se generalizan en español en la segunda mitad del siglo XVIII a través de la divulgación de los avances científicos experimentados en Europa, aunque hay que recordar que muchas de ellas habían entrado previamente en España por vía marítima procedentes del Nuevo Mundo. En esta ocasión el estudio se centra fundamentalmente en el análisis de los procesos de formación de palabras que se han seguido en este léxico de especialidad y en su clasificación.

Palabras clave. Lexicología, lexicografía, semántica, medicina, farmacología, navegación, documentación indiana, siglo XVIII, *NDHE*, *AGI*.

Abstract. The main purpose of this research is to reveal the details after the lexical and semantic analysis of a pharmacological list of terms that appeared on a nautical dossier located in the *General Archive of the Indies* in Seville. This document is made up of words that become widespread in the middle of the Eighteenth Century through the scientific achievements that took place in Europe, although lots of those voices had previously arrived to Spain through a maritime route coming from the New World. On this occasion the study focuses on the analysis

* Este estudio forma parte de las investigaciones que se están realizando en el proyecto de investigación *Los fondos documentales del Archivo General de Indias de Sevilla y su interés para la lexicografía histórica española. I. Nuevas aportaciones al léxico de la navegación y la gente de mar. Ss. XVI-XVIII* (Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Ref. P12-HUM-1195. IP. Yolanda Congosto Martín), en colaboración con el *Nuevo diccionario histórico del español*.

of the procedure of words formation that took place in this specialty and also in its classification.

Keywords. Lexicology, lexicography, semantics, medicine, pharmacology, navigation, documentation of the conquest and colonization of America, Eighteenth Century, *NDHE*, *AGI*.

1. LA FARMACOTERAPIA Y EL LÉXICO FARMACOLÓGICO EN EL SIGLO XVIII

Resultan muy acertadas las palabras de Fresquet Febrer (1998) cuando dice que «el arsenal terapéutico que a lo largo de la historia ha reunido la humanidad no es más que el resultado de un largo proceso de mestizaje de prácticas y conocimientos de distintas culturas y sociedades». En efecto, esta afirmación deja constancia de la ineludible importancia que supuso para el avance científico de ámbitos como la Medicina, la Botánica, la Zoología o, en este caso, la Farmacoterapia el mestizaje cultural entre España y América. Un claro reflejo de la pluralidad cultural y lingüística que rodea a la historia del léxico especializado y, a su vez, del momento histórico evolutivo en que se encontraba es el estudio pormenorizado que aquí se ofrece sobre documentación indiana. Se trata del asiento realizado de los restos de los productos farmacológicos transportados en las cajas de medicinas de la polacra «La Purísima Concepción», navío que, procedente de los puertos de Cartagena y La Habana, realizaba su travesía en 1790 con destino a Sevilla.

Para llevar a cabo este trabajo es preciso volver la vista hacia la historia de la ciencia, en concreto, a la historia de la Farmacoterapia, para así corroborar cómo las palabras y los conceptos que las nuevas voces representan siempre llegan unidos hasta la lengua, al tiempo que son fiel testimonio de la historia (Álvarez de Miranda 1992: 14).

De las cinco etapas en las que Baños i Diez/March (1994: 8) dividen la historia de la Farmacoterapia¹, nos interesa especialmente la que comprende el periodo en el que se sitúa nuestro corpus documental, el siglo XVIII, es decir, la llamada primera revolución farmacoterápica². Esta queda marcada por dos acontecimientos fundamentales: por un lado, la irrupción

¹ A saber, la Profarmacología, la primera revolución farmacoterápica, la segunda revolución farmacoterápica, la definitiva revolución farmacéutica y la llegada de la biología molecular y la genómica.

² Para un análisis pormenorizado de la evolución de la farmacoterapia en este periodo, véase Mercant Ramírez (2009).

de Paracelso³, que supone todo un reto a la Materia Médica tradicional con la incorporación en ella de la química⁴; por otro lado, la ampliación del arsenal terapéutico, asociada al descubrimiento del Nuevo Mundo.

La introducción de la materia médica americana en Europa se inició con las primeras noticias y descripciones de los nuevos vegetales, perfectamente determinados en las fuentes colombinas: las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería, la *Historia de Indias* de Francisco López de Gómara, la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León, el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo o *Los naufragios y comentarios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, entre otras. Diversos autores, como Nicolás Monardes o García de Horta dieron a conocer remedios americanos y de las Indias Orientales: la canela, la zarzaparrilla, el guayaco o palo de santo, la jalapa y el mechoacán son ejemplos de ello. Sin ir más lejos, el citado Nicolás Monardes organizó desde Sevilla el comercio de varios de ellos (bálsamo de Perú y Tolú) y publicó la obra que lleva por título *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, reeditada en castellano en cuatro ocasiones (1565, 1569, 1574 y 1580) y traducida a todas las lenguas cultas de su tiempo. A pesar de que nunca abandonó Sevilla, desde su puerto fue capaz de recolectar las diversas plantas ultramarinas y describirlas⁵. Estudió más de un centenar de «nuevas medicinas» vegetales americanas y sus resultados tuvieron una influencia prolongada, ya que se convirtieron en referencia obligada durante más de doscientos años para trabajos sobre los fármacos del Nuevo Mundo. Asimismo, las expediciones organizadas para descubrir nuevas sustancias a México y Sudamérica también contribuyeron a este desarrollo. La más destacada fue la organizada por Francisco Hernández, considerada la primera expedición científica moderna; esta recorrió Nueva España entre 1571 y 1577, llegando a describir tres mil nuevas plantas y unos mil animales (Mercant Ramírez 2009: 25, 65).

³ Hablamos de la concepción química del tratamiento medicamentoso del alquimista, médico y astrólogo suizo Teophrastus Bombast von Hohenheim (1493-1551), también conocido por el nombre de Paracelso.

⁴ La nueva «tecnología» hizo posible la destilación y el intento de aislar los *arcanos* que no son más que los fármacos ocultos en la naturaleza. De esta manera se introdujeron los preparados de origen mineral-químico que fueron los primeros fármacos «sintéticos».

⁵ Vid. Monardes (1990 [1574]).

Entre los medicamentos más importantes que aparecieron durante este periodo pueden citarse las llamadas «nuevas drogas americanas»⁶ o «nueva botánica» como el guayaco o palo santo, la quina o la ipecacuana (introducida en 1648 a través de Sevilla). El uso de estos fármacos se iba haciendo cada vez más habitual, al tiempo que empezaron a surgir serias dudas acerca de algunos remedios tradicionales como la *triacaca*. Ya en el XVIII aparece otro fármaco importante en Europa, esta vez procedente de Inglaterra; se trata de la *digitalis*, cuyas primeras noticias provienen de la obra de William Withering (1741-1791). Entre los minerales, aparecieron el nitrato de plata, el acetato mercúrico, el tartrato sódico potásico, el acetato potásico o los polvos de sales de antimonio (*polvos de los cartujos*). De igual modo, junto a los medicamentos galénicos y la nueva botánica, también se incorporaron productos de origen animal y alternativas, como los remedios secretos o naturales.

A todo ello cabe añadir que durante este periodo aparecerá el método experimental, que cambiará el concepto del mundo, al tiempo que nuevos instrumentos como el microscopio o el termómetro ayudarán a tales fines. Por su parte, la fundación de sociedades científicas, la mayoría de carácter privado, como la Royal Society (1662) o la Académie des Sciences (1666), impulsaron la experimentación y dieron a conocer sus trabajos a través de la publicación de revistas especializadas, lo que derivó en el nacimiento de una nueva mentalidad científica. Además, se incrementó la edición de farmacopeas en muchas ciudades europeas. De hecho, en España se editó la *Pharmacopea catalana sive antidotarium barcinonense* de Joan de Alós (Barcelona 1686) y la *Pharmacopoeia matritensis* (Madrid 1739 y 1762). Esta última llegaría a convertirse en el primer tratado de carácter oficial y de uso generalizado en todo el territorio. Poco tiempo después, en 1794, aparecerá la primera *Pharmacopea hispana*, que en 1865 recibirá el título de *Farmacopea española*⁷.

La separación entre la Materia Médica y la Botánica, ciencia fundamental que conocerá su expansión a lo largo del siglo XVII, se producirá a

⁶ Los documentos indianos custodiados en el *Archivo General de Indias* que han servido de base para este trabajo corroboran esa llegada a España de las «nuevas drogas americanas», entre ellas la *ipecacuana* o los *polvos de quina*, al tiempo que reflejan la ingente cantidad de productos pertenecientes a la Farmacopea europea y tradicional, como la *theriacaca* / *triacaca* o el *diacathalicón*, y muchos de los preparados de origen mineral-químico: *tártaro emético* / *tártaro emético*, *crémor de tártaro*, *antimonio*, *espíritu de nitro dulce*, *emplasto de mercurio dulce*, etc.

⁷ Vid. Canterla González (2000).

comienzos del siglo XVI. Sin embargo, a pesar de los avances realizados, durante los siglos XVIII y XIX los tratados de Farmacoterapia se seguían incluyendo aún dentro de la Materia Médica, Terapéutica y Arte de recetar. Con el tiempo, y a medida que las ciencias fundamentales fueron desarrollándose, se profundizó en el conocimiento de la Farmacoterapia y fue conformándose la Farmacología científica, así como su correspondiente léxico especializado.

Un acercamiento a ese momento histórico que vive la ciencia y, en consecuencia, al desarrollo del léxico especializado durante el Siglo de las Luces nos lo ofrece Gómez de Enterría (2012: 1423) cuando afirma que:

El centro neurálgico de la ciencia en Europa durante la segunda mitad del siglo XVII se sitúa en un entorno configurado por el cambio de orientación que supuso la adopción del «nuevo método». Este estaba claramente enfocado hacia la investigación de la naturaleza, siempre desde la percepción de los propios sentidos y tratando de lograr que los resultados científicos fueran expresados en un lenguaje exacto.

La terminología generada a través de ese «nuevo método» de estudio científico aparece escrita definitivamente en romance, cumpliendo así con el objetivo de ampliar el estrecho círculo de irradiación de los especialistas en este ámbito (médicos, cirujanos) hacia eruditos, ilustrados y lectores que se preocupan por la salud⁸.

En la actualidad, la Farmacognosia hace referencia al estudio de las materias primas y de las sustancias de origen biológico con fines terapéuticos, es decir, obtenidas a partir de vegetales, de animales o por fermentación a partir de microorganismos. El término fue introducido en 1815 y tiene su origen en un trabajo de Seydler titulado *Analecta pharmacognostica*. Actualmente son ramas de esta: Farmacohistoria, Farmacogeografía, Farmacoetimología, Farmacoergasia (cultivo, recolección y preparación), Farmacobotánica, Farmacoemporia (comercio), Farmacodiascomia (embalaje), Farmacozoología y Farmacoquímica.

1.1. Fuentes para el estudio del léxico farmacológico: la documentación archivística

Los objetivos de este trabajo obedecen a la necesidad imperante de expurgar de manera sistemática el fondo documental depositado en el *Archivo General de Indias* de Sevilla⁹, y forma parte de las tareas emprendidas en el

⁸ Véase también Gómez de Enterría (2015).

⁹ De aquí en adelante, AGI.

proyecto de investigación que lo acoge, orientado a enriquecer con nuevas aportaciones el léxico de la navegación y la gente de mar. Los estudios realizados hasta el momento revelan que se trata de una importantísima fuente de información de gran interés lexicológico y lexicográfico, dada la abrumadora cantidad de documentos de altísimo valor filológico que atesora, en especial aquellos que nos trasladan de forma directa al mundo del comercio y la navegación entre España y América, y a la documentación de carácter administrativo (entre esta los *registros de navíos*, los *libros de cuentas del maestre*, los *libros de cargos y datas extraordinarios* o los *mapillas de víveres y consumo*) generada como consecuencia del férreo control económico y fiscal impuesto por la Corona y ejercido desde la Casa de la Contratación; material imprescindible para la descripción estructural del léxico de la lengua española y el estudio de su evolución a lo largo del tiempo.

Así pues, es en este contexto donde tiene cabida el estudio lexicológico que nos proponemos desarrollar a continuación: en ese tránsito de bastimentos, mercancías, armas, utensilios y enseres que los navíos transportaban en sus bodegas y que debían ser rigurosamente relacionados antes de iniciar la travesía y también a su vuelta¹⁰. La documentación que todo ello generó nos brinda la oportunidad de analizar y estudiar con detenimiento vocabularios de especialidad de origen diverso¹¹ y acceder a los procedimientos de creación léxica empleados por *maestres*, *visitadores de naos*, *escribanos*, *cobradores* y un sinfín de profesionales que en el ejercicio de sus funciones (desempeñadas antes, durante y después del viaje) procedían a la descripción exhaustiva de la realidad extralingüística que los rodeaba,

¹⁰ Huelga decir que no todos los barcos que realizaban la travesía a Indias transportaban las mismas mercancías, de aquí las excepcionales oportunidades que nos ofrece el AGI para llevar a cabo estudios léxico-semánticos. Es por ello que hablar del léxico de la navegación y de la gente de mar implica ir más allá de la terminología especializada de carácter náutico, y adentrarnos en el mundo del comercio y del transporte de mercancías, de la contienda bélica y de la vida a bordo de un navío. Un ejemplo fehaciente es el documento que aquí presentamos relativo a las dos cajas de medicinas que aparecen registradas en una polacra en 1790 y que resulta ser un precioso testimonio del léxico farmacológico del siglo XVIII.

¹¹ Que vendrían a sumarse a aquellos que acertadamente menciona José Ramón Carriazo Ruiz (2012: 1271) cuando dice que «La recogida documental de repertorios de léxico referidos a campos como el vestido, los aperos, la alimentación o el ajuar doméstico, entre otros, es ya considerable en la bibliografía hispánica (ciertos tipos de documentos —cuentas, inventarios, aranceles— son especialmente productivos en estas investigaciones), y el conjunto de estos trabajos va progresivamente contribuyendo al trazado de un mapa diatópico del léxico peninsular en su historia».

a menudo impregnada de rasgos de oralidad y siempre en consonancia con su variedad, nivel y estilo de lengua¹².

2. LOS MAPILLAS DE VÍVERES Y CONSUMO: DOS CAJAS DE MEDICINAS

Antes de profundizar en el análisis de las dos listas de términos farmacológicos objeto de estudio, nos parece necesario contextualizar y ubicar la documentación con la que hemos trabajado, ya que estas aparecen insertadas en un *mapilla de víveres y consumo*¹³, lo que viene a corroborar lo manifestado por Ramírez Luengo (2012: 2156) cuando señala que «Por lo que se refiere a las fuentes documentales donde es posible registrar léxico de carácter médico, es evidente que una materia como la medicina y la salud, que permea prácticamente todos los ámbitos de la vida, puede aparecer en documentación de muy distinta tipología».

Se trata, por tanto, de un documento de carácter administrativo que cumple la función, ya expresada anteriormente, de mantener de manera uniforme la cuenta y razón de los víveres, utensilios y demás efectos que se recibían y consumían en los barcos que realizaban la Carrera de Indias. El *oficial de detalles* y el *contador* debían llevar las cuentas exactas de todo lo transportado para poder realizar las certificaciones pertinentes a la Real Hacienda, y el *maestre de víveres* era el encargado de velar porque se anotase en ese *mapilla* la provisión embarcada y consumida, así como la distribución de los víveres para la subsistencia de la tropa, además de informar a los cargos más altos que llevaban la contabilidad del barco de cada uno de los movimientos ordinarios y extraordinarios que tuvieran lugar.

Junto con las provisiones alimenticias, los aperos de cocina y carpintería y demás utensilios necesarios, se podían encontrar las cajas de medicinas, un elemento de suma importancia, sobre todo si tenemos en cuenta el elevado número de personas que morían en los barcos —por enfermedades, heridas de batalla, mala alimentación, falta de ventilación en el interior, falta de higiene y un largo etcétera—¹⁴. Ante este panorama, el primer médico-cirujano¹⁵, con los segundos cirujanos que tenía bajo su

¹² Vid. Gutiérrez Rodilla (2014).

¹³ El documento comienza con la siguiente descripción de su contenido: «Mapilla de cargo ad Carlos Fexeiro de los víveres, utensilios y demás efectos que recibió de los Buques fletados en Cartagena <...> para el transporte de tropa <...> con fecha 22 de julio de 1790». AGI, ARRIBADAS, 414.

¹⁴ Un análisis detallado del tema se puede encontrar en González (1805).

¹⁵ Hasta el siglo XVIII se diferenciaba entre *médico*, aquel que obtenía una formación médica, y *cirujano*, el que contaba con una formación quirúrgica, por lo que su presencia

mando, debía realizar auténticas hazañas épicas para mantener con vida a la tripulación. Una vez hecho su cargo en el buque, el médico-cirujano debía ir al hospital del departamento a proveerse de las cajas de medicinas destinadas a su buque, para desde ese momento pasar a ser el responsable de estas. Entre sus muchas funciones estaba la que en este momento más nos interesa: llevar nota diaria de la ordenación de los medicamentos así como de los tripulantes que entraban y salían de la enfermería, para informar de todo ello al *comandante*, encargado de visar cada uno de los productos que se cargaba en el navío.

2.1. *Mapilla de víveres y consumo a cargo de Carlos Fexeiro (1790): descripción documental*

El legajo con el que hemos trabajado presenta una distribución por carpetas numeradas. La seleccionada para este estudio es la que aparece señalada con el número cinco. Está compuesta por el ya mencionado *mapilla de cargo*, que dadas sus dimensiones aparece representado gráficamente en papel de tamaño similar al actual A3 (cuatro, en total), también de mayor grosor que el papel corriente, que doblado por su mitad adquiere la apariencia de un libro o carpeta llena de folios. Todos ellos están escritos por el anverso y el reverso, si bien en el anverso del primero, que cumple la función de portada, solo consta la descripción expresa de su contenido (*cf.* n. 13). Se trata del denominado *mapilla de víveres y consumo*; en realidad, una serie de tablas grandes con datos, cuya función ya ha sido expresada en párrafos anteriores, que contienen el *cargo, data y existencia*¹⁶ de cada uno de los géneros consumidos en los cuatro navíos que aparecen en él referenciados: la polacra *Santa Ana*, la fragata *Diana*, la polacra *N. S. de la Concepción* y el paquebote *N. S. del Carmen*. La siguiente tabla pretende reflejar de manera gráfica la estructura del *mapilla*¹⁷:

era importante en situaciones de combate, ya que las principales enfermedades eran traumáticas. Será a partir de 1791 cuando ambos términos se unifiquen para hacer referencia a un profesional que se encargaba tanto de realizar una intervención como de curar.

¹⁶ El *cargo* hace referencia a las cantidades que reciben los navíos antes de embarcarse en la travesía; la *data*, por el contrario, alude a las cantidades no consumidas que son entregadas al Arsenal de la Carraca, propiedad de la Real Hacienda, por cada uno de los navíos a su vuelta; por último, la *existencia* es el resultado fijo que surge de la diferencia entre las cantidades cargadas a bordo y las consumidas por la tripulación.

¹⁷ La tabla intenta reflejar por aproximación gráfica la estructura del documento, ya que la disposición de la información que contiene simula un cuadro o catálogo de especies determinadas, dispuestas de forma adecuada para facilitar los cálculos del maestre

CARGO	<i>Pan galleta libras</i>	<i>Carne salada libras</i>	<i>Faroles de talco</i>	<i>Ollas de cobre con sus tapaderas</i>	(siguen más productos)
<i>Polacra Santa Ana</i>	1256	1847	1	2	—
<i>Fragata Diana</i>	1440	387	2	2	—
<i>Polacra N. S. de la Concepción</i>	3836	2289	2	4	—
<i>Paquebote N. S. del Carmen</i>	769	738	2	4	—
<i>Total cargo</i>	7301	5711	7	12	—
DATA	<i>Pan galleta libras</i>	<i>Carne salada libras</i>	<i>Faroles de talco</i>	<i>Ollas de cobre con sus tapas</i>	...
<i>Por recibo de 15 de febrero entrego a la carraca</i>	—	—	—	—	—
<i>Por otro de 11 de febrero</i>	—	—	—	—	—
<i>Por otro de 15 de dicho</i>	—	—	—	—	—
<i>Por otro de 1º de marzo</i>	—	—	—	—	—
<i>Total data</i>	—	—	—	—	—
<i>EXISTENCIA</i>	7301	5711	7	12	—

Junto a este se encuentran también tres *expedientes de data*¹⁸, que corresponden a tres¹⁹ de los cuatro navíos mencionados. Estos aparecen insertados en su interior y, según el orden en que aparecen, son los siguientes:

de víveres y consumo. Cada columna recoge los datos de cada producto embarcado. A modo de ejemplo, indicamos lo contenido en algunas de las más de cuarenta columnas que componen el *mapilla*. Por su parte, es evidente que este no refleja aún lo entregado a la vuelta del viaje; solo el *cargo*, que coincide con la *existencia*.

¹⁸ Se trata de tres expedientes que mantienen la misma tipología documental: se componen de un primer escrito, que el profesional y autor material denomina *decreto*, en el que se establece una relación de *data* (con las partidas que componen el descargo de lo recibido, es decir, de aquellos efectos sobrantes que van a ser entregados al Arsenal de la Carraca), y un segundo escrito, entendido como *recibo*, que el interesado —el capitán de cada una de las naos— recogerá tras ser verificada la entrega, y que deberá presentar en la *Contaduría principal de la Casa de la Contratación*; dicho recibo aparece firmado por todas las autoridades competentes y con la fecha del día en que se verifica la entrega del susodicho.

¹⁹ El documento relativo al *expediente de data* del paquebote *N. S. del Carmen* no aparece recogido dentro del *mapilla*.

a) Documento fechado en «Cádiz 11 de Febrero de 1790» correspondiente a la fragata (la) *Diana* (consta de un folio escrito en su recto y vuelto, y de un segundo folio solo escrito en el recto).

b) Documento fechado en «Cádiz 10 de Febrero de 1790» correspondiente a la polacra *Santa Ana* (consta de un folio escrito en su recto y vuelto, y de un segundo folio solo escrito en el recto).

c) Documento fechado en «Cádiz 12 de Febrero de 1790» correspondiente a la polacra *N. S. de la Concepción* (consta de un folio escrito en su recto y vuelto, y de un segundo folio solo escrito en el recto).

A continuación, tras este último *expediente de data*, aparecen dos listas de términos farmacológicos: la primera, consta de un folio escrito en su recto y vuelto, y de un segundo folio solo escrito en el recto; la segunda, de dos folios escritos por ambas caras. Estas dos listas son, en concreto, las que dan lugar a nuestro trabajo. Cabe decir que el valor documental de estos escritos, así como el de los analizados anteriormente, reside en su propia estructura interna y en la veracidad que esta les imprime. La estructura documental es la siguiente:

a) *Ámbito de creación documental*: los documentos aparecen fechados en Cádiz en el año de 1790 y, en concreto, la dos listas de términos «en Cádiz 21 de Febrero de 1790». El órgano encargado de ordenar su ejecución es la *Casa de la Contratación*²⁰.

b) *Temática de la documentación*: las dos listas de términos farmacológicos llevan por título «Nota de lo que contienen las dos cajas con restos de medicinas de la polacra la Purísima Concepción procedente de los Puertos de Cartagena y la Habana su capitán D. Félix Grao, al cargo del zirujano don Vizente Delgado a saber». Estamos, pues, ante una relación de voces pertenecientes al ámbito médico o farmacológico ya que, como hemos mencionado previamente, son dos materias afines que se han solapado en la historia de la ciencia; será a lo largo del siglo XVIII cuando comiencen a adoptar mayor rigurosidad científica creándose así un vocabulario de especialidad propio de cada una de ellas²¹.

²⁰ Recordemos que a partir de 1720 la sede de la Casa de la Contratación será trasladada a Cádiz, donde permanecerá hasta su desaparición como órgano oficial.

²¹ A comienzos del siglo XVIII tendrá lugar la gestación de instituciones culturales como la *Venerada Tertulia Hispalense Médico-Quirúrgica, Anatómica y Matemática*, centro de investigación científica que será pionero en España (Canterla González 2000: 301), y la *Regia Academia Matritense*, ambas encargadas de impulsar los estudios de medicina y botánica a lo largo de este siglo.

c) Finalidad del documento: la funcionalidad no es otra que establecer una relación precisa de los productos consumidos en ambas cajas de medicinas, para poder así cumplir con el control exhaustivo de carga y data de mercancías que la Corona ejercía a través de la Casa de la Contratación.

d) Emisor: la lectura y análisis de las dos listas de voces nos permiten establecer las siguientes consideraciones en relación con su autoría:

En la lista primera, el profesional garante de la autenticidad del documento —en nuestro caso el *maestre de víveres y consumo*, Carlos Fexeiro— es el propio amanuense, ya que las características escriturarias del escrito y la firma que lo rubrica se corresponden.

En la lista segunda, el profesional, y por tanto suscriptor, y el amanuense son personas distintas. Si comparamos los rasgos escriturarios de las distintas manos que intervienen en la redacción del documento y en la firma que lo cierra (inclinados en la primera y rectos en la segunda), podemos ver que no se corresponden. El cirujano, Vicente Delgado, es quien firma el documento y revisa y da fe de lo consumido, pero no el encargado de poner por escrito dicha relación; incluso si nos fijamos en algunas graffas concretas, como por ejemplo en la *n*, podemos apreciar que no se trata de la misma persona.

De aquí que surjan dudas sobre el autor material de esta segunda lista. Guiadas más por la intuición de la lectura que por fundamentos teóricos fehacientes, nos atrevemos a aseverar que el profesional encargado de la redacción de esta segunda lista podría ser, bien el escribano asignado a esa polacra, bien el segundo cirujano, figura que se encontraba bajo el mando del primer cirujano, y que se encargaba de la elaboración de los medicamentos cuando no había un boticario a bordo. De estas dos opciones posibles, nos decantamos finalmente por la segunda, ya que la formación académica de los cirujanos, tanto si el cargo era de primero de a bordo como de segundo, era la misma, lo que garantiza la redacción de la lista con el rigor científico que presenta²², aunque el último paso de revisión y certificación lo diera el primer cirujano (que firma y acota la cantidad consumida).

²² Un ejemplo de ese rigor científico en torno a la segunda lista de términos al que hacemos referencia lo aporta la voz tupí *ipecacuana* que aparece escrita en la primera lista, firmada por el maestre, suponemos que con un menor conocimiento del campo especializado, como *ipeca Juana*; sin embargo, en la segunda lista, firmada por el cirujano, encontramos el término *hipecaquana*, mucho más fiel al étimo (*DECH*).

3. EL LÉXICO FARMACOLÓGICO EN LA DOCUMENTACIÓN INDIANA CUSTODIADA EN EL AGI: UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS

3.1. *Análisis cuantitativo y cualitativo*

El alto número de términos referenciados en ambas listas (160, entre unidades léxicas —univerbales y pluriverbales— y estructuras sintagmáticas más amplias) nos induce a comenzar el estudio léxico-semántico con la clasificación de estos. Ello nos ayudará no solo a comprender mejor el lugar que ocupan dentro del *léxico* especializado en el que quedan insertados, el farmacológico, sino también el proceso evolutivo que algunos han seguido desde el léxico común hasta el de especialidad, en un siglo en que el cientificismo estaba en auge. Posteriormente, continuaremos con el análisis de los procedimientos de formación de palabras que se han utilizado, centrándonos en algunos vocablos concretos que nos servirán de ejemplo para cada tipo de proceso²³.

3.1.1. Clasificación terminológica por categorías

El contenido de las dos listas analizadas nos da la posibilidad de establecer distintas categorías que pueden guiarnos en la lectura e interpretación de los vocablos y sus designaciones en el siglo XVIII:

1. Excipientes principales y diversos métodos de disolución del principio activo²⁴ (incluye: agua, vino, miel, azúcar, espíritu²⁵, extracto, tintura, elixir y precipitado): *agua de toronjil, vino alcanforado, miel rosada, azúcar blanca, espíritu de anís, extracto de orosus, tintura anodina, elixir de propiedad, precipitado rubio, etc.*

2. Diversas formas de preparación y dosificación de los diferentes compuestos farmacéuticos (incluye: aceite, unguento, emplasto, bálsamo, jarabe, sales, polvos, rasura, atados de papel, saquitos, píldoras y trociscos²⁶): *azeite violado, unguento cáustico, emplasto diaforético, bálsamo cathólico, jarabe de dialtea, sal de saturno, polvos de bolo, rasura de*

²³ El glosario completo de voces se aporta al final del artículo.

²⁴ Las categorías expresadas en los puntos 1 y 2 se han establecido a partir de los elementos nucleares de los compuestos sintagmáticos en los que aparecen.

²⁵ 'Parte o porción más pura y sutil que se extrae de algunos cuerpos sólidos y fluidos por medio de operaciones químicas' (*DLE*).

²⁶ Nótese la diferencia de preparación del trocisco y la píldora: la voz *trocisco* hace referencia a 'cada uno de los trozos que se hacen de la masa formada de varios ingredientes medicinales, y los cuales se disponen en varias figuras, para formar después las píldoras', mientras que la voz *píldora* hace referencia al resultado final, 'bola pequeña que se hace mezclando un medicamento con un excipiente adecuado para ser administrado por vía oral' (*DLE*). Véase también Jiménez (1826).

cuerno de siervo, atado de papel con sempentaria, atado de manus Dey, atadito de piedra lipe, saquito con linaza, píldoras marciales, trosiscos de tierra cellada, etc.

3. Preparados de origen mineral-químico: *tártaro emétrico, crémor de tártaro, mercurio, mercurio dulce, antimonio, antimonio diaforético, etc.*

4. Productos farmacéuticos compuestos de diversos ingredientes: *diacatolicón y triaca*²⁷.

5. Plantas medicinales empleadas en la elaboración de fármacos o para la aplicación directa (incluye: raíces, hojas, cortezas, flores y simientes): *almáziga, bolo, corteza de sidra, flor de violetas, flor de manzanilla, inziensso, ipeca Juana, sempentaria, sem, simientes frías, trementina, xalapa, etc.*

6. Algunos animales o partes de animales utilizados con fines paliativos: *cantáridas, experma de ballena, cuerno de siervo* (rasurado o en polvo) y *polvos de cangrejo*.

7. Utensilios e instrumentos necesarios para que el médico-cirujano realizara las operaciones propias de su facultad²⁸: *estopas blancas y hilas, quadernillos de papel de Estraza, una botella y botes de barro, frascos grandes, un embudo de oja de lata, un marco de bronze con cinco piezas, un pesito chico con su marco de ocho, un pesso pequeño, una orza mediana, un papel de Alfileres, pomos grandes y chicos, un saquillo con una sana, ventosas, una geringa grande, aujas, una ayuda de estaño, etc.*

3.2. Análisis de los procedimientos de formación de palabras

Pasamos ahora a realizar un análisis más exhaustivo de ese vocabulario de especialidad atendiendo a los diversos medios de que dispone la lengua para la construcción de unidades léxicas²⁹. Cabe decir que, tal y como revelan estudios previos realizados con documentos indianos pero que responden a otra tipología textual, los *registros de navíos*³⁰ o las *relaciones*,

²⁷ Dos compuestos medicamentosos utilizados desde la Antigüedad, el *diacatolicón* considerado un 'electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo' y la *triacá* 'confección farmacéutica usada de antiguo y compuesta de muchos ingredientes y principalmente de opio. Se ha empleado para las mordeduras de animales venenosos' (*DLE* y *DECH*).

²⁸ Las voces recogidas en esta categoría no se incluirán en el estudio de los procedimientos de formación de palabras, puesto que no podemos considerarlas como propias del ámbito especializado de la Farmacología.

²⁹ Véase también Lang (1992), Varela (2009), RAE/ASALE (2009) y Buenafuentes (2010).

³⁰ Cf. Congosto Martín (2002a y 2002b).

el procedimiento de creación más recurrente es el de la composición, concretamente, la denominada por Benveniste (1977) y Alvar Ezquerro (2012 [1994]) composición por *sinapsia*, el propio de los lenguajes científicos y técnicos, puesto que es el único proceso que permite la especificación detallada del significado y la clasificación en series gracias a su rasgo distintivo (Alvar Ezquerro 2012 [1994]: 25). No entramos aquí a valorar las distintas denominaciones que este procedimiento ha recibido a lo largo de la historia³¹, ni a teorizar sobre la naturaleza del proceso ni las conexiones que en él se dan entre léxico, morfología y sintaxis, pues exceden el carácter descriptivo de este estudio³². Damos por hecho, en consonancia con lo manifestado por Buenfuentes (2010: 50), que se trata de formas que constituyen una unidad de denominación, es decir, «su formación responde a la necesidad de cubrir una laguna denominativa» (Piera/Valera 1999: 4411), de aquí que muchas de ellas se hayan originado en el lenguaje de especialidad y se empleen muy frecuentemente en la creación neológica. Somos conscientes de la dificultad que a veces supone establecer límites en cuanto al grado de idiomatidad y fijación de estas unidades. En el caso que nos ocupa, el léxico de especialidad de la farmacología, el proceso de lexicalización actúa principalmente en el plano formal y morfológico, ya que se trata, en efecto, de delimitar, completar o clasificar el significado aportado por el núcleo, aunque, como se podrá comprobar a continuación, tampoco faltan compuestos sintagmáticos con un alto grado de lexicalización semántica.

Veamos pues, detenidamente, cuáles son esos procedimientos de los que se sirve la composición léxica para crear nuevas voces a través del análisis de los términos farmacológicos contenidos en las dos cajas de medicinas.

En primer lugar, y por orden de recurrencia en el documento, mencionamos los términos que responden a la composición por *sinapsia* y establecemos la siguiente clasificación en función del aporte de significado que introduce el sintagma preposicional que determina al elemento base:

³¹ Entre otras: *sintema* (Martinet 1967), *lexía compleja* (Pottier 1970), *unidad sintagmática* (Guilbert 1975) o *sinapsia* (Benveniste 1977; Alvar Ezquerro 1994).

³² De hecho, no todos los autores que han abordado el análisis de este mecanismo lo han incluido dentro del apartado de la composición. Frente a opiniones como las de Bustos Gilbert (1986), Lang (1992), Alvar Ezquerro (1994), Almela (1999), Val Álvaro (1999) o Felú Arquíola (2009), que sí los consideran compuestos, encontramos posturas menos estrictas, como la que adopta por ejemplo la RAE/ASALE en la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, que los sitúa muy próximos al ámbito de las locuciones.

a) El elemento determinante es un sustantivo que revela la materia de la que se compone el producto farmacológico (planta, animal o elemento químico principal): *agua de inojo, agua de torongil, emplasto de cicuta, (atado de papel con) experma de ballena, azeite de hipericón, corteza de sidra, azeite de althea, bálsamo de copayba, crémor de tártaro, espíritu de anís, espíritu de coclearia, flor de manzanilla, flor de violetas, jarabe de dialtea, polvos de cangrejos³³, polvos de colcótar, polvos de quina, polvos de alorvas, píldoras de cinoglosa, sal de afenxos, unguento de altea, unguento de artanita, unguento de balsalicón, unguento de estoraque, unguento de mercurio, Ungüento de plomo.*

b) El elemento determinante es un sustantivo que revela un epónimo científico (que hace referencia bien a la persona que descubre el fármaco y su utilidad, bien a aquella que lo documenta por primera vez): *ungüento de Arcedo, emplasto de Andrés de la Cruz, emplasto de Guillén Servén, unguento de Sacarías y Agua de La Reyna³⁴.*

c) El elemento determinante es un sustantivo que revela un topónimo (que hace referencia al lugar de origen o procedencia del producto): *polvos de Xalapa, sal de La Iguera o catráctica.*

En segundo lugar, se encuentran aquellos que responden al procedimiento denominado composición por disyunción, en el que los elementos participantes no se han unido gráficamente y manifiestan la siguiente estructura: denominación + especificación. Se pueden observar varias posibilidades de combinación de los elementos:

a) NOMBRE + NOMBRE (revela el epónimo científico): *bálsamo Alzedo, unguento Agripa.*

b) NOMBRE + NOMBRE (revela el elemento del que se compone el producto): *bálsamo copaibas, piedra lumbre / alumbre, sal armoniaco.*

c) NOMBRE + ADJETIVO (hace referencia a una característica del elemento base del producto): *azeite dulce, azeite rosado, azeite violado, azúcar blanca, miel rosada, precipitado rubio, simientes frías, unguento blanco.*

³³ Se trata de un proceso semántico de sinécdoque; en realidad el término hace referencia a los *ojos de cangrejo* 'ciertas piedrezuelas calcáreas, convexas por un lado y planas por otro, que crían interiormente los cangrejos, y que solo se ven en ellos al tiempo de la muda' (DLE), también llamadas en otro tiempo *piedras de cangrejo*, a causa de su figura.

³⁴ Denominada también *Agua de la Reina de Hungría* por el uso frecuente que de ella hacía la reina consorte de Hungría, Isabel Łokietek. Se trata en realidad de un extracto aromático fruto de la destilación de la flor de romero con aguardiente; sus efectos tónicos sobre la piel fueron muy populares en la corte francesa y española desde mediados del siglo XVIII.

d) NOMBRE + ADJETIVO (hace referencia al efecto del fármaco): *bálsamo adnodidno* ‘que calma el dolor’, *emplasto diaforético* ‘sudorífico’, *tártaro emético* ‘vomitivo’, *tintura anodina* ‘que calma el dolor’, *tintura anticólica*, *ungüento cáustico* ‘mordiente’.

e) NOMBRE + ADJETIVO (hace referencia a la composición del fármaco, relacionada con los metales: plata, hierro y cobre): *piedra ynfernal*, *píldoras marciales*, *ungüento edgiciaco*.

En ocasiones, una sola restricción del significado, como muestran los casos de sinapsia y disyunción que acabamos de ver, no es suficiente para describir con propiedad el producto; entonces se recurre a la doble o triple restricción (adjetivación progresiva o jerarquizada) que da lugar a una serie de procedimientos sintagmáticos más amplios, mediante la utilización de dos adjetivos, o de dos complementos preposicionales, o incluso ambos sistemas con un sinfín de combinaciones³⁵:

a) SUSTANTIVO + COMPL. DE MATERIA + ADJETIVO: *emplasto de diaquilon gomado*, *emplasto de mercurio dulce*, *espíritu de nitro dulce*.

b) SUSTANTIVO + COMPL. DE MATERIA + SUSTANTIVO: *atadito de piedra lipe*.

c) SUSTANTIVO + COMPL. DE MATERIA + COMPL. DE PROCEDENCIA (hace referencia al animal del que se extrae el producto): *rasura de cuerno de siervo*.

d) SUSTANTIVO + COMPL. DE RELACIÓN + COMPL. DE MATERIA: *polvos de simiente de linaza*, *saquito de polbos de sem*.

e) SUSTANTIVO + COMPL. DE RELACIÓN + COMPL. DE MATERIA + ADJETIVO: *atado de trocicos de tierra sellada*.

f) SUSTANTIVO + COMPL. DE MATERIA + COMPL. DE PROCEDENCIA (epónimo científico): *polvos de beroárdico de Curboe*.

g) SUSTANTIVO + COMPL. DE RELACIÓN + COMPL. DE MATERIA + COMPL. DE PROCEDENCIA (animal del que se extrae): *saquito de polbos de cuerno de ziervo*.

h) SUSTANTIVO + ADJETIVO + ADJETIVO + COMPL. DE PROCEDENCIA (epónimo científico): *espíritu volátil oleoso de Silvio*.

i) SUSTANTIVO + COMPL. DE MATERIA (sintagma nominal coordinado): *polvos de almáciga e ynsienso*, *tintura de miera y aloes*.

Con una rentabilidad de uso mucho menor, están los «prefijos vulgares». De este modo, encontramos: *contra-* (*atado de contra rotura*) y *anti-*

³⁵ Vid. Congosto Martín (1999b).

(*tintura anticólica*). Así como algunos «prefijos cultos», muy prolíficos en los lenguajes científicos y técnicos; como prueba de ello está el empleo del prefijo griego *dia-* en algunos términos farmacológicos: *diacathalicón* (de *dia-* y el gr. καθολικόν *katholikón* ‘universal’), *emplasto diaforético* (del lat. DIAPHORETĪCUS, y este del gr. διαφορητικός *diaphorētikós*), *emplasto de diaquilón gomado* (del lat. tardío DIACHŶLON, y este del gr. διὰ χυλῶν *dià chylôn* ‘mediante jugos’), *jarabe de dialtea*.

Por su parte, la derivación mediante sufijación también está presente como recurso³⁶:

a) Términos en los que aparece el sufijo *-ón*: *atado / emplasto de estomacón* (L2)³⁷ (del lat. vulg. STOMATĪCUS ‘del estómago’), *atado de papel con diaguilón* (del lat. tardío DIACHŶLON, y este del gr. διὰ χυλῶν *dià chylôn* ‘mediante jugos’), *diacathalicón* (de *dia-* y el gr. καθολικόν *katholikón* ‘universal’), *ungüento de balsalicón* (del lat. BASILĪCON, y este del gr. βασιλικόν *basilikón*; propiamente ‘real, regio’), *azeite de hipericón* (del lat. HYPERĪCUM, y este del gr. ὑπερικόν *hyperikón*).

b) Términos en los que aparece el sufijo *-ado / -ada*: *azeite rosado, miel rosada, vino alcanforado* (en este último caso a partir del verbo *alcanforar*).

Por último, para finalizar, cabe mencionar como proceso de creación léxica la adquisición de préstamos; voces procedentes, en algunos casos, de lenguas indígenas, fruto del contacto establecido en el comercio con América y, en otros casos, voces que se introdujeron en nuestra lengua mediante la convivencia con el mundo árabe.

a) INDIGENISMOS: *ipeca Juana / hipecaquana* (ipécacuana o raíz de ipécacuana, voz tupí), *polvos de bolo* (boldo, árbol, voz mapuche).

b) ARABISMOS: *almáziga* (del ár. hisp. almáštaka, este del ár. clás. maštakā[‘], y este del gr. μαστίχη *mastíchē*), *triaca* (del ár. hisp. attiryāq, este del ár. clás. tiryāq, este del lat. THERIĀCA, y este del gr. θηριακή [ἀντίδοτος] *thēriaké* [antídotos] ‘remedio contra la mordedura de animales venenosos’, der. de θηρίον *thērion* ‘fiera’), *(atadito de) colcótar* (del ár. hisp. qulqutār, este del ár. qulqutār, este del siriano kalqatārin, y este del gr. χαλκάνθη *chalkánthē* ‘caparrosa’), *(atadito de) orosur* (del ár. hisp. ‘urúq sús o ‘írq sús, y este del ár. clás. ‘irqu [s]sús; cf. port. *alcaçuz*).

³⁶ Aunque no se ha mencionado en este trabajo por no darse el caso, se recomienda el estudio realizado por Gutiérrez Cuadrado (2012) sobre algunos derivados en *-(t)ivo / -a* en la obra de González (1805) sobre las enfermedades de la gente de mar.

³⁷ Nos parece muy probable que este término establezca el sufijo *-ón* por analogía con el resto de términos en los que es etimológico.

3.3. *Otras consideraciones de carácter etimológico y semántico: algunas voces interesantes*

Más allá de la sistematización ofrecida según las pautas establecidas por la morfología derivativa, consideramos importante dar cuenta de algunas voces curiosas en las que intervienen también procesos semánticos muy activos en el habla coloquial, así como algún caso afectado por etimología popular:

a) Voces creadas mediante asociación semántica: (*atado / emplasto de) manus Dey*: esta interesante denominación sigue vigente en la actualidad en la expresión *mano de santo* ‘remedio que consigue del todo o prontamente su efecto’ (DLE); *bálsamo cathólico*: otro caso de asociación semántica que pervive en la expresión «No me encuentro *muy católico*»; *elixir de propiedad* (de *propiedad* ‘atributo o cualidad esencial de alguien o algo’); *polvos ymperiales* (del b. lat. IMPERIĀLIS ‘perteneciente o relativo al imperio’); *agua rexia* (por atacar al oro, considerado antiguamente el rey de los metales); así como otras más que hacen alusión a la mitología: *polvos de luna*, *pedra ynfernal* y *sal de Saturno*.

b) Voces que puntualmente se ven alteradas en su forma gráfica por etimología popular: *ipeca Juana*, voz tupí *ipecacuana* que designa un ‘arbusto de la familia de las asclepiadáceas, de hojas lanceoladas y lisas y flores de color de azafrán. Su raíz se usa como emético’ (DLE).

4. CONCLUSIONES

El estudio realizado pone de nuevo en evidencia cómo todos los lenguajes especializados se nutren de tres grupos distintos de elementos léxicos: principalmente, de términos científicos o técnicos propios de una disciplina, solo productivos en dicho ámbito situacional y contextual, que constituyen generalmente el grupo más numeroso; por otro lado, palabras que aun perteneciendo al vocabulario general de la lengua adquieren un valor semántico específico en el ámbito especializado en el que se insertan; por último, las tradicionalmente denominadas *core words* o vocabulario común o nuclear. Así ha quedado fehacientemente demostrado en el lenguaje náutico (Congosto Martín 1999a; Carriazo/Congosto 2012), también en el ámbito de la medicina, ya desde época renacentista (Gómez de Enterría 2012: 56), y ahora en el de la farmacología.

En realidad lo que sucede es que, como ya se dijo, el desarrollo cultural y el desarrollo lingüístico de una comunidad de habla corren de forma paralela (Congosto Martín 2005). De ahí que determinados acontecimientos históricos y sociales repercutan de forma considerable en el discurrir de

una lengua, o de alguna parcela de ella; razón por la cual la metodología etnolingüística se aplica con éxito a las terminologías científicas y técnicas:

Cada una de las designaciones tiene una historia particular que solo la lingüística interna puede dilucidar en su aspecto formal, pero cuyo valor funcional (designativo) depende en gran medida de informaciones culturales (lingüística ‘externa’). La etnolingüística nos permite abordar su análisis de manera onomasiológica, sin olvidar las implicaciones que en el desarrollo del vocabulario tienen los saberes tradicionales de las comunidades de habla, su entorno y sus intereses económicos y espirituales principalmente (Carriazo Ruiz 2012: 1277).

En otras palabras: «La historia de la lengua, al menos en el vocabulario doméstico, como en el científico-técnico y en otras terminologías populares técnicas, no puede prescindir del conocimiento de la realidad designada, como paso previo a la definición relacional de los términos» (Carriazo 2012: 1278). Del mismo modo, «la explicación de los sentidos no especializados no puede prescindir, como queda demostrado, de la evolución de los significados terminológicos o especializados, cuando se trata de narrar la historia de una palabra» (Carriazo/Congosto 2012: 111).

En este orden de cosas, el descubrimiento de América abrió nuevos horizontes aún inexplorados, al tiempo que potenciaba los procesos de creación léxica: léxico patrimonial (con o sin una modificación semántica), léxico formado por procesos de lexicogénesis y préstamos de lenguas extranjeras.

Este estudio, que forma parte de las investigaciones que se están realizando en el proyecto *Los fondos documentales del Archivo General de Indias de Sevilla y su interés para la lexicografía histórica española. I. Nuevas aportaciones al léxico de la navegación y la gente de mar. Ss. XVI-XVIII*, en colaboración con el *Nuevo diccionario histórico del español*, pretende ser una muestra de ello. Para su elaboración se ha seguido la metodología establecida por el equipo que lo desarrolla, que pasa por: a) la selección de los documentos para la elaboración del corpus *AGILEX*; b) la transcripción y edición de los textos seleccionados; c) la elaboración de concordancias lematizadas para la extracción del vocabulario especializado, su repertoriación y estudio; d) el estudio de cuestiones lingüísticas relacionadas con el cambio y evolución del español del XVI al XVIII (variación, gramaticalización, lexicalización, etc.); e) el cotejo de las unidades léxicas (univerbales y pluriverbales) y de las principales estructuras gramaticales (verbos soporte, regímenes preposicionales, lexicogénesis por derivación y composición, etc.); f) la selección de las formas lingüísticas, acepciones específicas, relaciones semánticas (sinonimias, antonimias, polisemias, metaforizaciones,

préstamos) y variantes gráficas, fónicas y morfológicas; finalmente, g) la confección de glosarios parciales temáticos, onomasiológicos y semasiológicos, en formato electrónico para la ordenación y sistematización de los datos obtenidos.

GLOSARIO DE VOCES³⁸

Agua de inojo (L1) (L2)	Atado de papel con experma de ballena (L1) / Esprema de ballena (L2)
Agua de la reyna (L2)	
Agua de torongil (L1) (L2)	Atado de papel con sempentaria (L1) / Serpentaria (L2)
Agua rexia (L1)	
Almáziga (L1)	Atado de papel de avillén (L1)
Antimonio (L1)	Atado de trocicos de tierra sellada (L1) / Trosiscos de tierra cellada (L2)
Atadito de colcotar (L1)	
Atadito de orosur (L1) / Extracto de orosus (L2)	*Aujas (L2)
Atadito de piedra lipe (L1) / Piedra lipiz (L2)	*Ayuda de estaño (L1)
Ataditos de pabanarrea (L1)	Azeite de althea (L2)
Atado de adnodigno (L1) / Emplasto anodino (L2)	Azeite de hipericón (L2)
Atado de contra rotura (L1) / Emplasto de contra ropturas (L2)	Azeite dulce (L2)
Atado de estomaquitón (L1) / Emplasto de estomacón (L2)	Azeite rosado (L1) (L2)
Atado de javón (L1) / Emplasto de javón (L2)	Azeite violado (L2)
Atado de manus Dey (L1) / Emplasto de manusdey (L2)	Azúcar blanca (L2)
Atado de papel con diaguilón (L1)	Bálsamo adnodidno (L1) / Bálsamo anodino (L2)
	Bálsamo Alzedo (L1) / Ungüento de Arcedo (L2)
	Bálsamo cathólico (L2)
	Bálsamo copaibas (L1) / Bálsamo de copayba (L2)
	*Botella vacía (L1)

³⁸ (L1): términos que aparecen en la lista primera firmada por Carlos Fexeiro, maestre de víveres de la *Polacra la Purissima Conzepcion*, autor material del documento.

(L2): términos que aparecen en la lista segunda firmada por Vicente Delgado, cirujano al cargo de las dos cajas con restos de medicinas transportadas en dicha polacra. Con mucha probabilidad no sea el autor material del documento.

Cuando un mismo término aparece en las dos listas, pero presenta diferencias gráficas se aportan ambas formas separadas por una barra (/).

Los términos que no hacen referencia directa a fármacos, pero que forman parte del ámbito farmacológico y médico, en tanto que hacen referencia a utensilios y aparatos necesarios para el trabajo del cirujano en el barco se marcan con asterisco (*).

Las mayúsculas y minúsculas así como los signos diacríticos se han normalizado según las reglas de uso actuales.

- *Botella y botes de barro (L2)
 Cantáridas (L1) / Polvos de cantáridas (L2)
 Corteza de sidra (L2)
 Crémor de tártaro (L2)
 Diacathalicón (L2)
 Elixir de propiedad (L2)
 *Embudo de oja de lata (L1) / Embudo de lata (L2)
 Emplasto de Andrés de la Cruz (L2)
 Emplasto de cicuta (L2)
 Emplasto de diaquilón gomado (L2)
 Emplasto de Guillén Servén (L2)
 Emplasto de las gomas (L2)
 Emplasto de mercurio dulce (L2)
 Emplasto diaforético (L2)
 Espíritu de anís (L1) (L2)
 Espíritu de coclearia (L2)
 Espíritu de nitro dulce (L2)
 Espíritu volátil oleoso de Silvio (L2)
 *Estopa blanca (L2)
 *Estopas y hilas (L1) (L2)
 Flor de manzanilla (L2)
 Flor de violetas (L2)
 *Fascos grandes (L2)
 *Geringa grande (L2)
 Inziensso (L1)
 Ipeca Juana (L1) / Hipecaquana (L2)
 Jarabe de dialtea (L1)
 *Marco de bronze con cinco piezas (L1)
 Mercurio (L1)
 Miel rosada (L2)
 *Orza mediana (L2)
 *Papel de alfileres (L2)
 *Papel de estraza (L2)
 *Pesito chico con su marco de ocho (L2)
 *Pesso pequeño (L1)
 Piedra lumbre / Alumbre (L1) (L2)
 Piedra ynferral (L2)
 Piezas de rollo (L2)
 Píldoras de cinoglosa (L2)
 Píldoras marciales (L2)
 Polbos de quina (L1)
 Polvos de almáciga e ynsienso (L2)
 Polvos de alorvas (L2)
 Polvos de beroárdico de Curboe (L2)
 Polvos de cangrejos (L2)
 Polvos de colcótár (L2)
 Polvos de luna (L2)
 Polvos de simiente de linaza (L2)
 Polvos de volo (L1) / Bolo (L2)
 Polvos de xalapa (L2)
 Polvos ymperiales (L2)
 *Pomos chicos (L2)
 *Pomos grandes (L2)
 Precipitado rubio (L2)
 *Quadernillos de papel de estraza (L1)
 *Quadernos de papel blanco (L2)
 Rasura de cuerno de siervo (L2)
 Sal armoniacó (L1) / Sal almoniacó (L2)
 Sal de afexos (L2)
 Sal de la Iguera o catrática (L1) / Sal cathártica (L2)
 Sal de saturno (L1) (L2)
 *Saquillo con una sana (L2)
 Saquito con alorba (L1)
 Saquito con linaza (L1)
 Saquito con mananá (L1)
 Saquito de polbos de cuerno de ziervo (L1) (L2)
 Saquito de polbos de sem (L1) (L2)
 Simientes frías (L2)
 Tártaro emétrico (L1) / Tártaro emético (L2)
 Theriaca / Triaca (L2)
 Tintura anodina (L2)
 Tintura anticólica (L2)
 Tintura de miera y aloes (L2)
 Trementina (L1) / Therventina (L2)
 Ungüento Agripa (L2)
 Ungüento basalicón (L1)
 Ungüento blanco (L1) (L2)

Ungüento cáustico (L1) (L2)	Ungüento de plomo (L1) (L2)
Ungüento de altea (L1) / Altea (L2)	Ungüento de Sacarías (L2)
Ungüento de artanita (L1)	Ungüento edgiciaco (L1) / Exipciaco (L2)
Ungüento de balsalicón (L1) / Basalicón (L2)	*Ventosas (L2)
Ungüento de estoraque (L2)	Vino alcanforado (L1) / Vino alcanforado (L2)
Ungüento de mercurio (L2)	

BIBLIOGRAFÍA

- Almela Pérez, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2012 [1994]): *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco-Libros, 8.^a ed.
- Álvarez de Miranda, Pedro (1992): *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España*, Madrid, Anexos del BRAE, 51.
- Baños i Diez, Joseph Eladi y Marian March (1994): *Farmacología ocular*, Barcelona, Ed. Universitat Politècnica de Catalunya.
- Benveniste, Emile (1977): *Problemas de lingüística general*, Madrid, Siglo XXI.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina (2010): *La composición sintagmática en español*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- Bustos Gisbert, Eugenio de (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Canterla González, Cinta (2000): «Pedro Abat y la introducción de las ideas de Linneo en la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla», en Alberto Ramos Santana, coord., *Comercio y navegación entre España y Suecia (siglos X-XX)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 301-316.
- Carriazo Ruiz, José Ramón (2012): «El ajuar riojano del Siglo de Oro: propuesta de organización onomasiológica para el vocabulario de los inventarios de bienes redactados entre 1606 y 1616 en el monasterio de San Millán de Yuso (La Rioja)», en Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira, coords., *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Meubook, vol. II, 1271-1280.
- y Yolanda Congosto Martín (2012): «La terminología especializada frente al vocabulario común (análisis cuantitativo y cualitativo de usos léxicos marcados en lexicografía histórica)», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 7, 91-120.
- Congosto Martín, Yolanda (1999a): «La formación de palabras en el *Vocabulario marítimo* (Sevilla, 1696)», en Juan de Dios Luque Durán y F. José Manjón Pozas, eds., *Investigación y didáctica del léxico*, Granada, Granada Lingüística, 49-57.
- (1999b): «Derivación y composición en el *Vocabulario marítimo* (Sevilla, 1696)», *Philologia Hispalensis*, 13, 61-84.

- (2002a): «Estudio léxico de cierta *Relación de Preciosidades (La Habana, 1769)*», en Alexandre Veiga y Mercedes Suárez Fernández, eds., *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 189-199.
 - (2002b): *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo XVII)*. Vol. 1. *Los registros de navíos*. Vol 2. *Descripción de una sincronía*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
 - (2005): «La presencia de unidades fraseológicas en el léxico náutico», en Ramón Almela, Estanislao Ramón Trives y Gerd Wotjak, eds., *Fraseología contrastiva, con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, 295-312.
- DA: Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Perú, Santillana Ediciones Generales.
- DECH: Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DLE: Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario, 23.^a, <<http://www.rae.es/>> [junio de 2015].
- Felú Arquiola, Elena (2009): «Palabras con estructura interna», en Elena de Miguel, ed., *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, 51-82.
- Fresquet Febrer, José Luis (1998): «Del medicamento natural al medicamento de síntesis. El siglo XIX», en José Martínez Calatayud, coord., *Ciencias farmacéuticas, del amuleto al ordenador*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 69-87, <<http://www.historia dela medicina.org/>> [septiembre de 2015].
- Gómez de Enterría, Josefa (2012): «El vocabulario de la medicina del siglo XVIII a través de las traducciones de los hermanos Juan y Félix Galisteo Xiorro», en Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira, coords., *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Meubook, vol. II, 1423-1434.
- (2015): «El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII», en Teresa Bastardín Candón y Manuel Rivas Zancarrón, coords., *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, vol. I, 361-392.
- González, Pedro María (1805): *Tratado de las enfermedades de la gente de mar en que se exponen sus causas, y los medios de precaverlas*, Madrid, Imprenta Real, 1805.
- Guilbert, Louis (1975): *La créativité lexicale*, París, Larousse.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (2012): «Algunos derivados en *-(t)ivo / -a* del *Tratado de las enfermedades de la gente de mar (1805)*», en Mar Campos Souto, Ramón Mariño, José Ignacio Pérez Pascual y Antonio Rifón, eds., «*Assí como es de suso dicho*». *Estudios de morfología y léxico en Homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.

- Gutiérrez Rodilla, Bertha (2014): «El estudio y comprensión del léxico de la medicina», *Cahiers de Lexicologie I. Revue Internationale de Lexicologie et Lexicographie*, 104, 177-193.
- Jiménez, Manuel (1826): *Nomenclatura farmacéutica y sinonimia general de farmacia y materia médica*, Madrid, Imprenta de Don Eusebio Álvarez, <<http://www.books.google.es/>> [agosto de 2015].
- Lang, Mervyn F. (1992): *Formación de palabras en español: morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- Martinet, André (1967): «Syntagme et synthèse», *La Linguistique*, 2, 1-14.
- Mercant Ramírez, Jaime (2009): *Historia de la farmacoterapia: siglos XVIII y XIX. La farmacia monástica de la Real Cartuja de Valldemossa*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, <<http://tdcat.cesca.es/handle/10803/4521>>.
- Monardes, Nicolás (1990 [1574]): *Herbolaria de Indias*. Presentación y comentarios de Xavier Lozoya. Edición preparada por Ernesto Denot y Nora Sata-nowsky, México, Turner.
- Piera, Carlos y Soledad Varela (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. III, 4367-4422.
- Pottier, Bernard (1970): «Structures syntaxiques et unités sémantiques», *Travaux de Linguistique et de Littérature*, VIII/1, 241-245.
- RAE/ASALE: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva Gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa Calpe.
- Ramírez Luengo, José Luis (2015): «Aproximación al léxico de la medicina en el Buenos Aires del siglo XVIII», en Teresa Bastardín Candón y Manuel Rivas Zancarrón, coords., *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, vol. II, 2155-2168.
- Val Álvaro, José Francisco (1999): «La composición», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. III, 4757-4841.
- Varela Ortega, Soledad (2009): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.